

2014

# PLAN DE ACTUACIÓN

## FUNDACIÓN DIETA MEDITERRÁNEA

Actividades previstas a realizar durante el año 2014 para el cumplimiento de sus objetivos fundacionales.



# Índice

<b>1. PROYECTOS FUNDACIONALES</b> .....	<b>4</b>
1.1 Formación.....	5
1.1.1 CETT (Escuela de Hostelería y Turismo).....	6
1.1.2 UOC ( <i>Universitat Oberta de Catalunya</i> ).....	7
1.1.3 Manual Braille en Dieta Mediterránea con la ONCE.....	8
1.1.4 UAB (Universidad Autónoma de Barcelona).....	9
1.1.5 Vivero-escuelas.....	10
1.2 Actividades socioeducativas – lúdicas.....	11
1.2.1 Taller infantil “Descubre la historia de la Dieta Mediterránea”.....	12
1.2.2 Taller Dieta Mediterránea para adultos con déficit visual.....	13
1.2.3 Jornadas DM para distintos ámbitos y sectores punteros.....	14
1.2.4 <a href="http://www.planetadietamediterranea.com">www.planetadietamediterranea.com</a> .....	15
1.2.5 Participación en ferias.....	16
1.2.6 Conferencias.....	17
1.3 Investigación y divulgación técnico-científica y cultural.....	18
1.3.1 Inventario de la Dieta Mediterránea (IDIME).....	19
1.3.2 X Congreso Dieta Mediterránea.....	20
1.3.3 Conferencias.....	21
1.4 Comunicación y promoción.....	22
1.4.1 <a href="http://www.dietamediterranea.com">www.dietamediterranea.com</a> .....	23
1.4.2 Newsletters.....	24
1.4.3 Premios de la FDM.....	25
1.4.4 Video educativo “Construyendo la Pirámide de la Dieta Mediterránea”.....	26
1.4.5 Exposición Dieta Mediterránea.....	27

1.4.6 Gustino-FOOD (Edenred).....	28
1.4.7 Publicaciones.....	29
1.4.8 Acciones de promoción y divulgación.....	30
1.4.9 Colaboración con EROSKI.....	31
<b>2. PROYECTOS EUROPEOS DE LA CONVOCATORIA ENPI-CBC-MED.....</b>	<b>32</b>
2.1 MEDDIET – Dieta Mediterránea y fomento de productos tradicionales.....	33
2.2 SLOWMED – Slow Food como forma de dialogo entre los países mediterráneos..	42
<b>3. 2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA DIETA MEDITERRÁNEA.....</b>	<b>51</b>

## **1. PROYECTOS FUNDACIONALES**

## **1.1 Formación**

### **1.1.1 CETT (Escuela de Hostelería y Turismo)**

#### **DESCRIPCIÓN**

En colaboración con la Escuela de Turismo y Hostelería de la Universidad de Barcelona, se desarrollarán distintas actividades y programas docentes encaminados a la formación teórico-práctica de alumnos de cocina, hostelería y nutricionistas en período de aprendizaje, así como al intercambio de conocimientos y acciones variadas para la promoción, el intercambio y la investigación gastronómica entorno a la Dieta Mediterránea.

El **objetivo final** de la acción es potenciar y aumentar los conocimientos, habilidades y las competencias sobre Dieta Mediterránea y alimentación saludable entre futuros profesionales y expertos cocineros y gastrónomos formados en el CETT. Mediante la colaboración se quiere hallar el punto de encuentro ideal entre las capacidades formativas y educativas de la Escuela de Hostelería y el potencial científico-técnico que puede aportar nuestra entidad, así como sinergias varias que se pueden derivar de distintos proyectos comunes.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Alumnos y profesores de cocina, hostelería y turismo del CETT.

#### **PRESUPUESTO**

9.000 €

### **1.1.2 UOC (*Universitat Oberta de Catalunya*)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Colaboración entre la Fundación Dieta Mediterránea y la *Universitat Oberta de Catalunya* con el objetivo final de que estudiantes de esta entidad académica desarrollen actividades de prácticas para su formación en la Fundación, según la modalidad prevista (presencial, semi-presencial o virtual).

La Fundación asignará un tutor/a que se encargará de orientar y guiar el estudiante en la materia referente a Dieta Mediterránea, acogiéndolo y organizando la actividad que desempeñará, implicando el estudiante en los proyectos de la Fundación, acercándolo a la realidad del mundo laboral y de la salud pública comunitaria.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Estudiantes del máster en Salud Pública.

#### **PRESUPUESTO**

Modalidad de colaboración en prácticas.

### **1.1.3 MANUAL BRAILLE EN DIETA MEDITERRÁNEA CON LA ONCE**

#### **DESCRIPCIÓN**

Después de una etapa de proyectos piloto en colaboración con la Delegación de Cataluña de la ONCE, se diseñará un manual educativo nutricional entorno el patrón alimentario, las principales características y los beneficios de la Dieta Mediterránea como estilo de vida saludable y al alcance de todos, específicamente destinado al público con discapacidad visual. Por ello, se escribirá y diseñara expresamente en sistema de escritura *braille*.

El **objetivo** de esta acción de carácter social es hacer llegar el mensaje de la Dieta Mediterránea más allá del público usual de la entidad, es decir, más allá del consumidor, la población infantil y la gente mayor como targets centrales de nuestras acciones. En esta ocasión queremos dirigirnos al público con problemas de visión para que puedan adquirir un buen nivel de decisión y conocimiento para conseguir una alimentación equilibrada y saludable.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

En una primera fase de edición y publicación, nos dirigiremos a personas y colectivos afiliados a la Delegación de Cataluña de la Organización Nacional de Ciegos Españoles. En una fase posterior, se tratará de ampliar la acción mediante una colaboración a nivel nacional con la delegación central de la entidad.

#### **PRESUPUESTO**

10.000 €



## **1.1.4 Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)**

### **DESCRIPCIÓN**

Según el convenio firmado en el año 2013, entre la Fundación Dieta Mediterránea y la Universidad Autónoma de Barcelona, para que estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras de esta entidad académica desempeñen practicas académicas externas para su formación en la Fundación. Estas prácticas deben ir encaminadas a completar el aprendizaje teórico y práctico del estudiante, en este caso, sobre la Dieta Mediterránea.

Para llevar a cabo las prácticas, el estudiante deberá firmar un convenio específico por lo

El convenio tiene una vigencia de 2 años.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Estudiantes de máster de Antropología social y cultural.

### **PRESUPUESTO**

Modalidad de colaboración en prácticas.

## **1.1.5 VIVERO-ESCUELAS**

### **DESCRIPCIÓN**

La primera acción llevada a cabo durante el 2013 en el contexto del Vivero Escuela Río Guadarrama de Navacarnero (Madrid), pretende ser una prueba piloto para abrir un ciclo dedicado a la Dieta Mediterránea en los programas de educación medioambiental que se imparten en los viveros escuela.

La acción está formado por dos días de formación en Dieta Mediterránea con la finalidad de transmitir al personal técnico de los vivero-escuelas los fundamentos básicos para la creación de una aula permanente de Dieta Mediterránea.

El ciclo consiste en dos sesiones que están divididas en contenidos teóricos y prácticos para conocer la Dieta Mediterránea, sus productos de proximidad y estacionales, su historia y orígenes, así como los estudios científicos que evidencian los beneficios que aporta este estilo de vida para la salud. También abarcan nociones sobre la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2010), pasando por varios aspectos como la adherencia de los consumidores, las variables que van del paisaje a la mesa, la frecuencia y proporción de consumo de los grupos de alimentos, la forma de seleccionarlos y prepararlos y métodos para elaborar menús saludables, variados y equilibrados adaptados a varios grupos de edad y perfiles.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Personal técnico especializado de los vivero escuelas y alumnos en medio ambiente.

### **PRESUPUESTO**

12.800€

## **1.2 Actividades socioeducativas – lúdicas**

## **1.2.1 TALLER INFANTIL “DESCUBRE LA HISTORIA DE LA DIETA MEDITERRÁNEA”**

### **DESCRIPCIÓN**

Estos talleres de cuentos monotemáticos sobre la historia y leyenda populares de tres alimentos de la Dieta Mediterránea básicos para la salud de todos: el aceite, el trigo y la uva. Tienen el **objetivo principal** de sensibilizar a los más pequeños sobre la importancia nutricional de los tres alimentos básicos de la Dieta Mediterránea para la prevención y el mantenimiento de un buen estado de salud, a la vez que despertar el interés por el patrimonio histórico, cultural y medioambiental que existe detrás de los alimentos de origen mediterráneo que consumimos actualmente.

El cuento consta de una exposición con apoyo visual del mapa del Mediterráneo de una duración aproximada de 25 minutos. Se explica de forma didáctica y amena, la historia del alimento desde su origen espacial y temporal localizado en el mapa hasta el lugar que ocupa hoy dentro de la cadena de producción y consumo actual. Relato de anécdotas, personajes o refranes destacados que despiertan la curiosidad de los niños y niñas por el estilo de vida mediterránea y un producto natural que aporta grandes beneficios para la salud de las personas.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

La actividad está destinada a ser realizada en bibliotecas o centros educativos para un público infantil mixto de distintas procedencias de entre 6 y 10 años (franja de edad abierta a modificación en función de la adecuación final de la propuesta al público real). Capacidad aproximada: 20 ó 25 personas.

### **PRESUPUESTO**

7.000€

## **1.2.2 TALLERES DIETA MEDITERRÁNEA PARA ADULTOS CON DÉFICIT VISUAL**

### **DESCRIPCIÓN**

La FDM, en su labor de difusión y promoción de la Dieta Mediterránea como estilo de vida beneficioso para la salud de todos, amplía su campo de acción social con el objetivo de trasladar las bondades y placeres de la Dieta Mediterránea al público con discapacidad visual. Por esta razón se implementará una acciones basada en el desarrollo de 3 actividades formativas para acerca a la población con déficit visual la práctica de uno de los patrones alimentarios más saludables del mundo, según la comunidad científica. El objetivo principal de la acción es dar a conocer y fomentar la práctica de la cultura y el modelo alimentario saludable de la Dieta Mediterránea.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Adultos con discapacidad visual afiliados a la ONCE.

### **PRESUPUESTO**

5.000€

### **1.2.3 JORNADAS DIETA MEDITERRÁNEA PARA DISTINTOS ÁMBITOS Y SECTORES PUNTEROS**

#### **DESCRIPCIÓN**

Se quiere seguir con el Programa de talleres sobre la Dieta Mediterránea cuyo **objetivo general** es dar a conocer a distintos sectores punteros y a los creadores de tendencias en comunicación, el valor y el potencial que tiene el concepto de Dieta Mediterránea, sobre todo desde la declaración de la misma, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Se trata de difundir el concepto de Dieta Mediterránea de una forma atractiva, diferente y desde diferentes puntos de vista.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Estará dirigidos a diferentes grupos de opinión: a los mass media, a periodistas, a figuras destacadas dentro del mundo de la gastronomía y la alta cocina, a asociaciones de amas de casa, a diferentes “bloggers” , etc.

#### **PRESUPUESTO**

5.000€

## **1.2.4 WWW.PLANETADIETAMEDITERRANEA.COM**

### **DESCRIPCIÓN**

El portal virtual [www.planetadietamediterranea.com](http://www.planetadietamediterranea.com) está enfocado a un público infantil con el objetivo de fomentar la sensibilización para la práctica de unos hábitos de vida y alimentación saludables con actividades lúdicas y didácticas a la vez. Para el año 2014 se incorporarán nuevos juegos educativos y lúdicos sobre la Dieta Mediterránea destinado a niños. También se añadirán y profundizará sobre los bloques destinados a Adultos, concretamente los apartados de Escuelas y Familias.

Iniciación de las relaciones con el MAGRAMA para traducir el portal web al castellano, como un paso previo a la inclusión de la Dieta Mediterránea como programa curricular de las escuelas de España.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Principalmente niños/as, profesores, padres y madres. La previsión de visitas de la página web es de aproximadamente 9.000 visitas mensuales.

### **PRESUPUESTO**

15.000€

## **1.2.5 PARTICIPACIÓN EN FERIAS**

### **DESCRIPCIÓN**

Participación de la FDM en eventos de difusión de la Dieta Mediterránea promocionando los productos del Patronato de la Fundación a través de una actividad lúdica que implique la participación del público.

Como punto de partida, se llevaron a cabo las relaciones de negociación y se participó en la Feria Mediterránea de Manresa. Se trata de una feria referente en el entorno mediterráneo concebida como un mercado de nuevas creaciones artísticas inspiradas en la propia tradición catalana o en

Este año se pretende volver a participar en la Feria Mediterránea de Manresa así como en otras ferias similares.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Los asistentes de la feria, representantes destacados del mundo de la agroalimentación, etc.

### **PRESUPUESTO**

5.000€



## **1.2.6 CONFERENCIAS**

### **DESCRIPCIÓN**

Participación en conferencias y seminarios tratando tres temas principales, los beneficios de la Dieta Mediterránea como estilo de vida saludable, los hábitos saludables y la Dieta Mediterránea en casa y la escuela y los aspectos culturales de la Dieta Mediterránea.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Según la conferencia; público general, consumidores, estudiantes, madres y padres, entre otros.

### **PRESUPUESTO**

En función del número de conferencias.

### **1.3 Investigación y divulgación técnico-científico y cultural**

### **1.3.1 INVENTARIO DE LA DIETA MEDITERRÁNEA (IDIME)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Con la finalidad de contribuir a la salvaguardia de la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2010), se creará un Inventario de la Dieta Mediterránea en varias Comunidades Autónomas del Territorio Español. La Fundación Dieta Mediterránea, junto con los investigadores asignados para el proyecto, coordinará y supervisará la acción, recogiendo los datos de cada CCAA.

Impulsado como proyecto piloto, el Inventario de la Dieta Mediterránea (IDIME) pretende ofrecer un registro documental donde quede reflejado el Patrimonio que constituye la Dieta Mediterránea comprendida por los paisajes, los oficios y las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, los conocimientos y las actividades culinarias, los alimentos y las elaboraciones que la conforman.

#### **Objetivos**

- Contribuir e impulsar la salvaguarda de la Dieta Mediterránea, mediante su puesta en valor, promoción y difusión en tanto que Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Identificar y reflejar mediante un sistema de datos homogéneo las actividades productivas, paisajes, alimentos, usos y funciones sociales donde la Dieta Mediterránea se manifiesta como elemento cultural inmaterial.
- Promover la comunicación cultural entorno un elemento patrimonial entre varias Comunidades Autónomas, para su posterior ejecución en todo el territorio español.
- Viabilizar y dinamizar la difusión de un elemento cultural que fomenta los oficios, las prácticas y las tradiciones locales, a la vez que potencia el desarrollo del sector productivo y promueve un turismo cultural sostenible.
- Contribuir a reforzar el papel activo y simbólico de las mujeres en la sabiduría popular asociada a las actividades culinarias y festivas, construidas en torno a la práctica de la Dieta Mediterránea.
- Fomentar e implicar a los jóvenes en la preservación y pervivencia de la Dieta Mediterránea, fortaleciendo la comunicación intercultural e intergeneracional.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Targets de tipo transversal; consumidores, productores, científico-técnicos, etc.

#### **PRESUPUESTO**

36.250€

## **1.3.2 X CONGRESO DIETA MEDITERRÁNEA**

### **DESCRIPCIÓN**

Desde 1996 y hasta la fecha, en el seno de Alimentaria, desde su creación la Fundación Dieta Mediterránea reúne a expertos de diversos ámbitos para expresar la naturaleza multidisciplinar del impacto de los hábitos alimentarios sobre la salud y la influencia de la historia y la cultura sobre la alimentación en el Mediterráneo.

Tendrá lugar los días 2 y 3 de abril de 2014 en el marco del Salón Internacional de Alimentación y Bebidas, Alimentaria 2014. Este año el congreso celebra su décima edición y tendrá como eje temático el estudio PREDIMED (PREvención con Dieta MEDiterránea).

Contará con la participación de sus principales investigadores y figuras científicas de primer orden mundial, entre los cuales destaca el Dr. Ramón Estruch, coordinador del estudio. El estudio PREDIMED es el estudio de mayor envergadura que se ha realizado sobre este estilo de alimentación que es la Dieta Mediterránea en España y con un gran impacto internacional. El estudio pone en valor los efectos de la Dieta Mediterránea en la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación.

Se trata de un gran ensayo clínico con reparto al azar de tres intervenciones dietéticas diferentes en personas con alto riesgo cardiovascular. Participan 7447 voluntarios con un alto riesgo cardiovascular con el objetivo principal de averiguar si la Dieta Mediterránea suplementada con aceite de oliva virgen extra o frutos secos evita la aparición de enfermedades cardiovasculares, en comparación con una dieta baja en grasa.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Profesionales y estudiantes de diferentes ámbitos: nutrición, bromatología, antropología, cultura, etc.

### **PRESUPUESTO**

Ingresos previstos: 60.000€

Gastos previstos: 40.000€

Remanente: 20.000€

### **1.3.3 CONFERENCIAS**

#### **DESCRIPCIÓN**

Se prevé la participación en congresos internacionales de renombre con el objetivo de difundir de una manera clara y precisa los resultados de las investigaciones realizadas sobre temas en concreto referente a la Dieta Mediterránea y fomentar el desarrollo de nuevos métodos/resultados entre los asistentes dichos congresos.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Profesionales y estudiantes de diferentes ámbitos: nutrición, bromatología, antropología, cultura, etc.

#### **PRESUPUESTO**

En función del número de conferencias.

## **1.4 Comunicación y promoción**

## 1.4.1 WWW.DIETAMEDITERRANEA.COM

### DESCRIPCIÓN

Mantenimiento de la página web de la FDM, incentivando la participación de los usuarios, con el **objetivo** de crear una “comunidad mediterránea virtual”. Se pretende llevar a cabo una sincronización total con las redes sociales, haciendo la web más interactiva y facilitando el dialogo entre la FDM y los usuarios.

Creación de nuevo contenido:

- Agenda cultural con las fiestas tradicionales relacionadas con la agroalimentación.
- Ampliación de la colección de recetas para incluir recetas de los diferentes países mediterráneos.
- Mapa: creación de un mapa interactivo donde los usuarios podrán agregar fotos, recetas...
- Aportación (entrevista/artículo de opinión) de parte de personajes relacionados con la Dieta Mediterránea en su sentido más amplio.
- Selección de la receta destacada de la semana ajustada al menú semanal. Para el año 2013, se quiere buscar sponsors para que financien el menú semanal, aportando una pequeña cuota y una receta de su oferta a cambio de la difusión de su empresa.

### PÚBLICO OBJETIVO

Todas aquellas personas usuarias de internet, que están interesadas en los temas relacionados con la Dieta Mediterránea.

Las visitas recibidas de promedio al mes a la web de la FDM es de 24.000 visitantes. Estos beneficiarios al año serían de aproximadamente 288.000 personas de todas las edades y condiciones.

### PRESUPUESTO

6.000€

A valorar en función del desarrollo del proyecto y captación de número de sponsors.

## 1.4.2 NEWSLETTERS

### DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo el mantenimiento de la programación del envío de una newsletter semanal y mensual de la FDM, con el **objetivo** de mantener un canal de comunicación dinámica y periódica con la audiencia virtual. Incluirá la creación de contenidos con las noticias más destacadas del mes, las actividades de la FDM, y otro contenido de suma interés relacionado con la Dieta Mediterránea. El envío se llevará a cabo mediante un envío sistemático para poder llegar a la totalidad de los inscritos en la base de datos.

La newsletter semanal incluye información sobre la receta destacada de la semana, el menú semanal, los alimentos de temporada, y la noticia de actualidad destacada de la semana.

La newsletter mensual incluye la noticia de la FDM más destacada del mes, la noticia de actualidad más destacada del mes, un artículo científico destacado, la agenda del mes, los alimentos de temporada del mes y una receta destacada.

### PÚBLICO OBJETIVO

Todos aquellos interesados en la Dieta Mediterránea que se hayan inscrito previamente a la base de datos de envío.

Los usuarios que están dados de alta en la base de datos de envío de la newsletter semanal es de aproximadamente 6.800 personas y 6.600 personas en la base de datos de la newsletter mensual.

### PRESUPUESTO

1.200€



### **1.4.3 PREMIOS DE LA FDM**

#### **DESCRIPCIÓN**

Se otorgará el Premio Grande Covián, el Premio Fundación Dieta Mediterránea y los Diplomas de Honor en un acto protocolario después de la celebración del X Congreso con el **objetivo** de reconocer a los profesionales cuyas carreras hayan destacado por su contribución al estudio de los beneficios que aporta la dieta mediterránea a la salud, la promoción y/o participación activa en proyectos destinados a advertir a la población sobre la necesidad de mantener hábitos saludables y reconocer la trayectoria profesional de personalidades de otros ámbitos que hayan contribuido a la difusión de la cultura mediterránea.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

Población en general.

#### **PRESUPUESTO**

Es un premio sin aportación económica. El único coste previsto es el acto de la presentación del Premio, subvencionado por uno de los patronos, el Ajuntament de Barcelona. El aforo previsto es de unas 50 personas.

#### **1.4.4 VIDEO EDUCATIVO “CONSTRUYENDO LA PIRÁMIDE DE LA DIETA MEDITERRÁNEA”**

##### **DESCRIPCIÓN**

Se han creado 2 videos educativos de 4 a 5 minutos cada uno, para transmitir, de forma pedagógica y a la vez atractiva, el estilo de vida y patrón alimentario de la Dieta Mediterránea.

Estos videos van dirigidos a niños/as y adolescentes de entre 6 y 16 años. Se trata de un registro audiovisual donde los protagonistas son niños y adolescentes de las mismas edades.

Está demostrado que la alimentación y el estilo de vida son aspectos esenciales para el correcto crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes, así como para la prevención de enfermedades crónicas a corto y largo plazo. Ha sido con el propósito de promover estos aspectos y de conseguir la práctica de un estilo de vida saludable en el futuro adulto, que se ha realizado este trabajo audiovisual, adaptado a las franjas de edad correspondientes, y a caballo entre la educación del público infantil y el auto-reportaje de los mismos destinatarios. Por ello, se los ha escogido también como protagonistas de la acción.

Si los niños y adolescentes aprenden a comer sano, equilibrado y variado desde una temprana edad, seguramente su alimentación sea adecuada en todas las etapas de la vida. Además, la promoción de un buen estado de salud no es únicamente una tarea a realizar en el ámbito doméstico, sino también desde la familia, el entorno educativo y los organismos gubernamentales y sector privado implicado.

Los vídeos tienen una duración aproximada de 4 a 5 minutos como máximo cada uno.

##### **PÚBLICO OBJETIVO**

Niños de 6 a 10 años y niños de 11 a 16 años.

##### **PRESUPUESTO**

9.000€

## **1.4.5 EXPOSICIÓN DIETA MEDITERRÁNEA**

### **DESCRIPCIÓN**

Después de haber realizado la exposición “Dieta Mediterránea y pescado” como proyecto piloto en el Mercado de Santa Caterina de Barcelona con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se llevará a cabo la implementación de expandir la exposición a diferentes espacios gastronómicos, culturales y sociales de varias ciudades españolas, así como ampliar la exposición a más alimentos de la Dieta Mediterránea, abordando temas de interés público.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Usuarios de los espacios gastronómicos, culturales y sociales.

### **PRESUPUESTO**

10.000€

## 1.4.6 GUSTINO-FOOD (EDENRED)

### DESCRIPCIÓN

En el año 2011 los proyectos Gustino y Food se unificaron en un solo proyecto, para aprovechar los puntos fuertes de cada uno de estos dos programas. De esta forma el **objetivo** de Gustino es la creación de una red de restaurantes acreditados como saludables, y como punto de encuentro de los usuarios de Ticket Restaurant a la hora de elegir y evaluar dónde acuden a comer su menú diario saludable. Por otro lado el programa apoyado por la Unión Europea FOOD, centra su **objetivo** en la promoción de la lucha contra la obesidad, a través de la comunicación e información a restaurantes, empresas y empleados. El Programa FOOD se basa en la comunicación y difusión de hábitos de vida saludables.

La Fundación Dieta Mediterránea, participa evaluando los restaurantes que quieren añadirse a la red Gustino, así como en el asesoramiento de contenidos en el proyecto FOOD.

### PÚBLICO OBJETIVO

Empleados y usuarios de locales de restauración colectiva de España.

### PRESUPUESTO

3.000€, aunque se encuentra en fase de negociación con Edenred aumentar del precio por valoración.

## **1.4.7 PUBLICACIONES**

### **DESCRIPCIÓN**

Realización de diversas publicaciones, que incluye desde entrevistas para los medios de comunicación, capítulos de libros especializados, ediciones dirigidas a profesionales, libros para el público en general, así como artículos científicos e informes técnicos.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Público en general: consumidores, madres y padres, entre otros.

Profesionales y estudiantes de diferentes ámbitos: nutrición, bromatología, antropología, cultura, etc.

### **PRESUPUESTO**

8.000€

## **1.4.8 ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **DESCRIPCIÓN**

Realización de otras acciones que contribuyen al fomento de la Dieta Mediterránea y los productos que la componen con el fin de promocionar todos aquellos aspectos que inciden la Dieta Mediterránea , para favorecer la evolución y mejora del sector agroalimentario , informando y formando los consumidores y promoviendo el conocimiento y las características de los productos que componen la dieta mediterránea .

### **Objetivos**

- Dar a conocer y fomentar la práctica de la cultura y el modelo alimentario saludable de la Dieta Mediterránea.
- Comunicar al consumidor en general , la importancia y las ventajas de la alimentación equilibrada que proporciona la Dieta Mediterránea.
- Difundir la importancia de la Dieta Mediterránea y los beneficios que reporta a la salud el consumo de los productos incluidos en su pirámide.
- Transmitir nociones de interés sobre los grupos de alimentos y productos que conforman la dieta mediterránea y la forma de consumirlas.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Público general, determinado por cada una de las acciones a realizar.

### **PRESUPUESTO**

Los gastos de estas acciones dependerán del formato de las mismas, pero la FDM deberá asumir los gastos de transporte y dietas del personal.

## **1.4.9 COLABORACIÓN CON EROSKI**

### **DESCRIPCIÓN**

Para el año 2014, se pondrá en marcha una colaboración con EROSKI donde la Fundación Dieta Mediterránea colaborará en tres aspectos iniciales:

- Participación como portavoz en el reportaje informativo sobre el tema a tratar,
- Elaboración de un documento de posicionamiento de la FDM en referencia al tema que se esté tratando
- Difusión de los contenidos informativos entre los canales propios de la FDM; web, newsletter.

### **PÚBLICO OBJETIVO**

Público en general.

### **PRESUPUESTO**

En proceso de valoración.

## **2. PROYECTOS EUROPEOS DE LA CONVOCATORIA**

### **ENPI-CBC-MED**



## 2.1 MEDDIET: Dieta Mediterránea y fomento de productos tradicionales

El proyecto se enmarca dentro de la convocatoria Estratégica de fondos europeos IEVA Cuenca Mediterránea 2007-2013 (Iniciativa de Cooperación Transfronteriza multilateral financiado por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación). El objetivo general del Programa es promover un proceso de cooperación sostenible y armonioso a nivel de cuenca mediterránea abordando los desafíos comunes y promoviendo su potencial endógeno.

Bajo la prioridad “Promoción del desarrollo socioeconómico y fomento de los territorios”, con el tópico de la “Agroalimentación”.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Generalmente hablando, todos los países mediterráneos tienen en común un patrón alimentario caracterizado por la abundancia de alimentos vegetales como las legumbres, los cereales, las frutas y las verduras, los frutos secos y las semillas, un consumo moderado de pescado, carne, productos lácteos y derivados, aceite de oliva como fuente principal de grasa y un consumo moderado de vino. La Dieta Mediterránea es considerada un patrón alimentario altamente saludable: su adherencia ha sido asociada con una mejora de la salud debido a su efecto protector frente a varias enfermedades crónicas. A pesar de ello, los grandes cambios que acompañan la globalización están representando una amenaza considerable para la Dieta Mediterránea durante las últimas décadas.

En contra de esta tendencia, el proyecto MedDiet tiene por **objetivo** incrementar la conciencia de los consumidores y, en particular de la gente joven y la población infantil de la región euromediterránea, del riesgo de perder los hábitos saludables del estilo de vida mediterráneo y, de concienciar a las PYMES, especialmente a los restaurantes, en tanto que promotores de las ventajas de la Dieta Mediterránea. Se quiere reforzar la capacidad de las escuelas, autoridades locales, cámaras de comercio/organizaciones empresariales e instituciones políticas para implementar políticas sostenibles y efectivas que promuevan la puesta en valor y salvaguarda de la Dieta Mediterránea desde diferentes niveles de acción e intervención.

Italia, con UNIONCAMERE al frente, y diferentes *partners* (en total 12) de Egipto, España, Grecia, Italia, Líbano y Túnez, entre los cuales figura la Fundación Dieta Mediterránea a nivel español, serán los encargados de implementar tal actuación y difundir los resultados al resto de países mediterráneos. El Proyecto tiene una **duración** de 30 meses, durante los años 2013, 2014 y hasta junio de 2015.

Después de haber coordinado y elaborado la Base de Conocimiento de Dieta Mediterránea del Proyecto, de haber implementado varios talleres de formación y actividades en las escuelas de Primaria y Secundaria del territorio elegible español, como en la zona de Cataluña, de haber gestionado varias campañas de comunicación, y de haber repartido materiales de Dieta Mediterránea a más de 400 niños y 100 profesores, la Fundación Dieta Mediterránea

participará **durante el año 2014** en la creación e implementación de un sello de acreditación MedDiet en 40 restaurantes del litoral español , así como en la formación de sus restauradores. Es durante este año que la ciudad de Barcelona acogerá el 3r Encuentro del Comité Directivo del Proyecto en el contexto de la Saló Alimentaria 2014. Además, nuestra entidad también participará en otras acciones de salvaguarda y promoción de la Dieta Mediterránea en los 6 países implicados en el Proyecto.

Los **resultados** esperados del proyecto son:

- Incrementar la capacidad de las escuelas y las autoridades locales de los territorios que participan en el Proyecto para implementar iniciativas que tengan por objetivo la concienciación de las ventajas de la Dieta Mediterránea entre niños, jóvenes y otros grupos de consumidores.
- Mejorar la capacidad de las cámaras de comercio y las organizaciones empresariales de los territorios implicados en el Proyecto para dar soporte a la PYMES (básicamente restaurantes) en proponer un menú coherente con la Dieta Mediterránea.
- Mejorar la capacidad de las instituciones y los poderes públicos de Egipto, Líbano y Túnez en el diseño de políticas e instrumentos destinados a salvaguardar y promover la Dieta Mediterránea.

Las principales **actividades** del proyecto son:

165 iniciativas educativas nutricionales en escuelas y entre consumidores que incluyen talleres de degustación, visitas a granjas y plantas de producción, cursos de cocina y huertos

Distribución de 31.100 *tool-kits* del MedDiet

Creación de un Sello de Calidad MedDiet para restaurantes y acciones piloto para su implementación (cursos de formación y programas de asistencia técnica para los restauradores)

Establecimiento de 20 Puestos de Información de la Dieta Mediterránea

Esbozo de un “Sistema compartido Mediterránea para la salvaguarda de los productos MedDiet” para ser firmado entre los representantes de los Ministerios de Egipto, Líbano y Túnez.

#### **PÚBLICO OBJETIVO**

- 4.800 alumnos/gente joven
- 1.200 profesores y 120 escuelas
- 20 formadores en las Cámaras de Comercio
- 300 restaurantes/restauradores
- 22.500 consumidores

Results / Activities and Sub-Activities				Time Frame																											Milestones / Important Intermediate Outputs							
				Months																																		
1	Result: Activities of the project implemented and evaluated in coordination between Applicant and partners WP1: Management and coordination	Responsible	Collaborative partners	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
A.1.1	Management and coordination of MedDiet activities	UNIONCAMERE (PP1 has a role of co-management. It manages the technical coordination of all partners)	All partners (PP4-OCIT; PP3-FDM; PP10-CEEBA; PP12-OCIA-BML organize the 4 Steering Committees; the 1st is organized by Unioncamere in Rome)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	N. 5 Steering Committee meetings (Rome, Tunis, Barcelona, Alexandria, Beirut). N. 1 MedDiet Management and Coordination Guide N. 3 narrative reports per partner N. 2 Interim narrative report N. 1 final narrative report	
A.1.2	Internal monitoring and evaluation	PP1-OSPI	All partners	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	N. 5 monitoring reports (technical and financial) per partner	
A.1.3	Financial management	UNIONCAMERE	All partners	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	N. 1 MedDiet Financial Guide N. 3 financial reports per partner N. 3 financial audits per partner N. 2 Interim narrative and financial report N. 1 final narrative and financial report	
2	Result: Target groups and beneficiaries informed about the project activities and outputs at local, regional, national and Euro-Mediterranean level. WP2: Communication	Responsible	Collaborative partners	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
A.2.1	Elaboration of the MedDiet Communication Guide	UNIONCAMERE	All partners																																	N.1 MedDiet Communication Guide		
A.2.2	MedDiet visibility tools	UNIONCAMERE	PP3-FDM, PP4-OCIT, PP5-FROT, PP10-CEEBA and PP12-OCIA-BML	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	N.1 Logo and corporate image N.1 MedDiet website (with a common shared area - 6 national areas) N. 24.000 Leaflets N. 6.000 Brochures N. 5 Newsletters N. 8 Press-conferences
A.2.3	MedDiet promotional conferences	UNIONCAMERE	PP3-FDM, PP4-OCIT, PP5-FROT, PP10-CEEBA and PP12-OCIA-BML Associate partners participate to activities	◆																															◆	N. 1 Launching Conference (at least 100 participants) N. 1 Final Conference (at least 100 participants) N. 6 other events where the project is presented		

Results / Activities and Sub-Activities				Time Frame																											Milestones / Important Intermediate Outputs						
				Months																																	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
3	Target groups and beneficiaries of other regions/countries at Euro-Mediterranean level informed and aware about the opportunities given by the project main results and outputs (especially by the Mediterranean Knowledge System of MedDiet and by the MedDiet Quality Label) and agreed in promoting and safeguarding the Mediterranean Diet by using these instruments. WP4: Capitalisation of the results	Responsible	Collaborative partners																																		
A.3.1	Euro-Mediterranean agreement for the Promotion and Safeguarding of Mediterranean Diet: national initiatives in project countries	PP9-ASCAME	PP2-ANCO, PP3-FMD; PP5-FROT; PP10-CEEBA; PP11-INTRAT; PP12-CCIA-BML Associate partners participate to activities																							22	23	24	25	26	27	28	29	30	N. 6 workshops at national level (one for each country of the project; at least 50 participants each) N. 6 signed "Euro-Mediterranean Agreement for the Promotion and Safeguarding of Mediterranean Diet" at national level (one for each country of the project)		
A.3.2	Euro-Mediterranean agreement for the Promotion and Safeguarding of Mediterranean Diet: International initiatives in other countries	PP9-ASCAME	PP7-AICFORUM organizes the event for Adriatic-IPA area (A.3.2)																								24	25	26	27	28	29	30	N. 3 workshops at international level (one for Maghreb countries, one for Mashrek countries and one for IPA countries; at least 50 participants each) N. 3 signed "Euro-Mediterranean Agreement for the Promotion and Safeguarding of Mediterranean Diet" at international national level (one for Maghreb countries, one for Mashrek countries and one for IPA countries)			
A.3.3	Start-up of "Mediterranean Diet info-points" at Euro-Mediterranean level	PP9-ASCAME	PP7-AICFORUM																							21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	N. 20 Officers from the Chambers of Commerce or other institutions trained N. 20 "Mediterranean Diet info-points" established	
4	Increased capacity of schools and local authorities of Egypt, Greece, Italy, Lebanon, Spain and Tunisia to implement initiatives aiming at increasing the awareness about the advantages of the Mediterranean Diet (MD) among children, young people and other groups of consumers. WP4: Increasing awareness on the Mediterranean Diet (MD) among children, young people and consumers	Responsible	Collaborative partners																																		
A.4.1	Building a shared Mediterranean Knowledge System of Mediterranean Diet.	PP3-FMD	PP2-ANCO, PP11-INTRAT, PP5-FROT, PP10-CEEBA; PP12-CCIA-BML																																		N. 1 List of products and food of the MedDiet (declined for each project country and published on the project web site) N. 1 List of good practices / principles of the MedDiet (declined for each project country and published on the project web site) N. 1 Digital library of studies about health benefits of the MedDiet (declined for each project country and published on the project web site) N. 1 Tool-kit of MedDiet for nutrition education activities
A.4.2	Nutrition education initiatives by primary and secondary schools	PP1-OSPI	PP2-ANCO, PP3-FMD, PP4-CCIT, PP5-MCCI, PP10-CEEBA; PP12-CCIA-BML																																		N. 10 schools involved for each EU country (Greece, Italy and Spain); 30 schools for each MED country (Egypt, Lebanon and Tunisia) = 120 schools N. 10 teachers involved per school = 1200 teachers N. 1 director involved per school = 120 directors N. 4800 children involved N. 4.800 tool kits published and distributed to children
A.4.3	Nutrition education initiatives for consumers	PP5-FROT	PP2-ANCO, PP8-AEMO; PP10-CEEBA; PP11-INTRAT; PP12-CCIA-BML																																		N. 3 promoters per municipality = 90 promoters N. 1 pilot project in 5 local authorities for each EU country (Greece, Italy and Spain); 10 local authorities for each MED country (Egypt, Lebanon and Tunisia) = 45 events in 45 local authorities at least 15.000 consumers involved N. 22.500 tool kits published and distributed to consumers during events

Results / Activities and Sub-Activities				Time Frame																												Milestones / Important Intermediate Outputs				
				Months																																
6	Improved capacity of chambers of commerce and business organizations of Egypt, Greece, Italy, Lebanon, Spain and Tunisia in stimulating SMEs (restaurants) in proposing foodstuff coherent with an authentic MD. WP6: Improving competences among SMEs in offering an authentic MedDiet	Responsible	Collaborative partners	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
A.5.1	Creation of a MedDiet Quality Label for restaurants	UNIONCAMERE	PP3-FMD; PP4-CCIT; PP5-MDCI; PP10-CEESA; PP12-CCIA-BML																																	N. 1 MedDiet Quality Standard N. 1 Logo and coordinated image of the Quality label N. 1 Regulation of the certification system, Quality label and certification system N. 1 Training for trainers courses (3 person for each country; 18 in all)
A.5.2	Pilot projects for the implementation of the MedDiet Quality Label for restaurants	PP1-CCPI	PP3-FMD; PP4-CCIT; PP5-MDCI; PP10-CEESA; PP12-CCIA-BML																																	N. 150 (50 EU – 100 MPC) Guidelines for the implementation of the Label in restaurants N. 40 restaurant owners/managers trained in each UE country; 60 restaurant owners/managers trained in each MPC country (i.e. 300 trained operators) N. 40 restaurants owners/managers certified in each UE country; 60 restaurant owners/managers certified in each MPC country (i.e. 300 certified restaurants) N. 1 Label promotional campaign in each country (i.e. 6 promotional campaigns)
8	Improved capacity of policy making institutions of Egypt, Lebanon and Tunisia in designing policies and instruments aimed at safeguarding the MD. WP8: Institutional capacity building for safeguarding the Mediterranean Diet	Responsible	Collaborative partners	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
A.6.1	Study visits to EU best practices on policies/measures/initiatives concerning the safeguard of MedDiet products and foodstuff	PP10-CEESA	PP8-AEMO, PP5-FROT, PP2-ANCO, PP11-INTRAT, PP12- CCIA-BML																																	N. 3 Study visits in Greece, Italy and Spain N. 90 representatives/officers of national institutions of the involved MPC countries (Tunisia, Egypt and Lebanon) concerned with traditional food, agriculture and health trained by study visits
A.6.2	Project works	PP10-CEESA	PP2-ANCO, PP11-INTRAT, PP12- CCIA-BML																																	N. 15-30 representatives/officers of the above national institutions involved in project works N. 3 project works containing proposals for a shared Mediterranean legal framework for the Safeguard of traditional product of the MedDiet and for legal frameworks at national level (Tunisia, Egypt and Lebanon).

Activity with fixed time horizon



Intermittent repeated activity



Milestone



## **PRESUPUESTO**

El presupuesto total del proyecto es de 4.996.972 €, con una financiación de la Unión Europea, a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, de 4.497.275 €.

La Fundación Dieta Mediterránea, en calidad de *partner* nº 3, cuenta con un presupuesto total de 415.239,89 €, con una co-financiación propia de 41.523,98 €.

## Presupuesto Global MedDiet (ver Partner 3)

### Annex III Budget for the Project

Project title: MedDiet – Mediterranean Diet And Enhancement of Traditional Foodstuff

Applicant's name: UNIONCAMERE

Worksheet 3: Expected Sources of funding & summary of estimated costs

Organisation	Type of Country	Total eligible Costs		ENPI Contribution <sup>1</sup>		Co-financing		Co-financing details	
		Amount (€)	% managed by each Organisation	Amount (€)	% managed by each Organisation	Amount (€)	% provided by each Organisation	Source of Funding (select one from the menu) <sup>1</sup>	Name and Conditions (where applicable) <sup>2</sup>
Applicant	EU	€ 354.274,12	7,09%	€ 318.846,70	90,00%	€ 35.427,41	10,00%	Contribution from other EU Institutions or Member States	The amount will be confirmed upon availability of funds - In case of partial or total unavailability of funds provided by the Italian Ministry of Economy and Finance (Regulation n. 183 of 16 April 1987; CIPE Regulation n. 38 of 15 June 2007; Ministry Regulation n. 25 of 26 September 2010), the Beneficiary, Project Partner 1, Project Partner 2 and Project Partner 7 commit themselves to ensure the uncovered part of the co-financing of the budget as assigned, with own resources (Human Resources)
Partner 1	EU	€ 458.305,05	9,17%	€ 412.474,55	90,00%	€ 45.830,51	10,00%	Contribution from other EU Institutions or Member States	The amount will be confirmed upon availability of funds - In case of partial or total unavailability of funds provided by the Italian Ministry of Economy and Finance (Regulation n. 183 of 16 April 1987; CIPE Regulation n. 36 of 15 June 2007; Ministry Regulation n. 25 of 26 September 2010), the Beneficiary, Project Partner 1, Project Partner 2 and Project Partner 7 commit themselves to ensure the uncovered part of the co-financing of the budget as assigned, with own resources (Human Resources)
Partner 2	EU	€ 328.299,67	6,57%	€ 295.469,70	90,00%	€ 32.829,97	10,00%	Contribution from other EU Institutions or Member States	The amount will be confirmed upon availability of funds - In case of partial or total unavailability of funds provided by the Italian Ministry of Economy and Finance (Regulation n. 183 of 16 April 1987; CIPE Regulation n. 36 of 15 June 2007; Ministry Regulation n. 25 of 26 September 2010), the Beneficiary, Project Partner 1, Project Partner 2 and Project Partner 7 commit themselves to ensure the uncovered part of the co-financing of the budget as assigned, with own resources (Human Resources)
Partner 3	EU	€ 415.239,89	8,31%	€ 373.715,90	90,00%	€ 41.523,99	10,00%	Human resources	
Partner 4	Mediterranean Partner Country	€ 440.475,94	8,82%	€ 396.428,35	90,00%	€ 44.047,59	10,00%	Human resources	
Partner 5	EU	€ 284.650,22	5,70%	€ 256.185,20	90,00%	€ 28.465,02	10,00%	Human resources	
Partner 6	EU	€ 288.985,26	5,78%	€ 260.086,73	90,00%	€ 28.898,53	10,00%	Human resources	
Partner 7	EU	€ 76.203,58	1,53%	€ 68.583,22	90,00%	€ 7.620,36	10,00%	Contribution from other EU Institutions or Member States	The amount will be confirmed upon availability of funds - In case of partial or total unavailability of funds provided by the Italian Ministry of Economy and Finance (Regulation n. 183 of 16 April 1987; CIPE Regulation n. 36 of 15 June 2007; Ministry Regulation n. 25 of 26 September 2010), the Beneficiary, Project Partner 1, Project Partner 2 and Project Partner 7 commit themselves to ensure the uncovered part of the co-financing of the budget as assigned, with own resources (Human Resources)
Partner 8	EU	€ 175.010,36	3,50%	€ 157.509,32	90,00%	€ 17.501,04	10,00%	Human resources	
Partner 9	EU	€ 256.043,53	5,12%	€ 230.439,18	90,00%	€ 25.604,35	10,00%	Human resources	
Partner 10	Mediterranean Partner Country	€ 808.875,83	16,19%	€ 727.988,25	90,00%	€ 80.887,58	10,00%	Human resources	
Partner 11	Mediterranean Partner Country	€ 331.153,68	6,63%	€ 298.038,31	90,00%	€ 33.115,37	10,00%	Human resources	
Partner 12	Mediterranean Partner Country	€ 779.368,74	15,60%	€ 701.431,87	90,00%	€ 77.936,87	10,00%	Human resources	
Partner 13		€ 0,00	0,00%	€ 0,00	0,00%	€ 0,00	0,00%		
Partner 14		€ 0,00	0,00%	€ 0,00	0,00%	€ 0,00	0,00%		
<b>TOTAL CONTRIBUTIONS<sup>2</sup></b>		<b>€ 4.996.885,86</b>	<b>100,00%</b>	<b>€ 4.497.197,28</b>	<b>90,00%</b>	<b>€ 499.688,59</b>	<b>10,00%</b>		
Direct revenue from the Project		€ 0,00	<i>Specially Applicant and/or Partner/s that will obtain revenues and the activity that will lead to have revenues of the project</i>						
<b>OVERALL TOTAL<sup>3</sup></b>		<b>€ 4.996.885,86</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.497.197,28</b>	<b>90,00%</b>	<b>499.688,59</b>	<b>10,00%</b>		

## Presupuesto MedDiet 2014

Applicant's Name:		UNIONCAMERE			
Budget FDM - pp3					
		Year 2			
Expenses	Partner N.	Unit	n. of units	Unit rate (in EUR)	Costs (in EUR) <sup>2</sup>
<b>1. Human Resources (gross salaries including social security charges and other related costs)<sup>3</sup></b>					
<b>1.1 Technical staff (for each position listed below please specify if it is internal or temporary staff that will be recruited for the project)</b>					
1.1.9 Project coordinator (PP3; int.) - 22%	PP 3	Per Month	2	€ 5.630,94	€ 11.261,88
1.1.10 Project assistant 1 (PP3; int.) - 15%	PP 3	Per Month	2	€ 2.477,38	€ 4.954,76
<b>1.2 Administrative and support staff (for each position listed below please specify if it is internal or temporary staff that will be recruited for the project)</b>					
1.2.4 Partner financial responsible (PP 3; int) - 7%	PP 3	Per Month	1	€ 5.630,94	€ 5.630,94
1.3.4 Communication responsible (PP3; int)- 3%	PP 3	Per Month	0	€ 0,00	€ 0,00
<b>Subtotal Human Resources</b>					<b>€ 21.847,58</b>
<b>2.1 Travel<sup>4</sup></b>					
2.1.15 Italy - PP3 participate in SC1 and in LC in Rome, and in National capitalisation event in Ancona	PP 3	Per Travel	4	€ 450,00	€ 1.800,00
2.1.16 Tunis - PP3 participate in SC2 and visibility tools + tech meet for A.4.1. in Tunis	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
2.1.17 Alexandria - PP3 participate in SC4 and in the Final Conference in Alexandria Egypt	PP 3	Per Travel	2	€ 600,00	€ 1.200,00
2.1.18 Beirut - PP3 participate in SC5 in Beirut Lebanon	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
2.1.75 Rome - Associate Catalonia Region participate in LC in Rome	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
2.1.76 Alexandria - Associate Catalonia Region participate in FC conference in Alexandria	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
2.1.77 Rome - Associate Andalusia Region participate in LC in Rome	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
2.1.78 Alexandria - Associate Andalusia Region participate in FC conference in Alexandria	PP 3	Per Travel	0	€ 0,00	€ 0,00
<b>2.2 Per Diem<sup>5</sup></b>					
2.2.15 Rome - PP3 participate in SC1 and in LC in Rome, and in National capitalisation event in Ancona	PP 3	Per day	11	€ 230,00	€ 2.530,00
2.2.16 Tunis - PP3 participate in SC2 and in in Tunis + tech meeting	PP 3	Per day	3	€ 144,00	€ 432,00
2.2.17 Alexandria - PP3 participate in SC4 and in the Final Conference in Alexandria Egypt	PP 3	Per day	6	€ 220,00	€ 1.320,00
2.2.18 Beirut - PP3 participate in SC5 in Beirut Lebanon	PP 3	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
2.2.76 Rome - Associate Catalonia Region - PP3 pays for participation to LC in Rome	PP 3	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
2.2.77 Alexandria - Associate Catalonia Region - PP3 pays for participation to FC in Alexandria	PP 3	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
2.2.78 Rome - Associate Andalusia Region- PP3 pays for participation to LC in Rome	PP 3	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
2.2.79 Alexandria - Associate Andalusia Region- PP3 pays for participation to FC in Alexandria	PP 3	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
2.2.80 Rome - Associate Olive Tree Institute - PP4 pays for participation to LC in Rome	PP 4	Per day	0	€ 0,00	€ 0,00
<b>Subtotal Travel</b>					<b>€ 7.282,00</b>



6. Subcontracted services (specify in separate rows for Applicant or each Partner n.) <sup>7</sup>					
6.1.8 Publications - project leaflets for Spain	PP 3	Per publication	0	€ 0,00	€ 0,00
6.1.9 Publications - project brochures for Spain	PP 3	Per publication	0	€ 0,00	€ 0,00
6.1.10 Publications - Printing of Tool Kits	PP 3	Per publication	0	€ 0,00	€ 0,00
6.1.11 Publications - Printing of Tool Kits	PP 3	Per publication	0	€ 0,00	€ 0,00
6.1.12 Publications - Printing of Guidelines	PP 3	Per publication	50	€ 5,00	€ 250,00
6.2.4 Expenditure verification	PP 3	Per service	1	€ 4.000,00	€ 4.000,00
6.4.2 Translation, interpreters	PP 3	Per service	4	€ 500,00	€ 2.000,00
6.4.3 Translation, interpreters	PP 3	Per service	0	€ 0,00	€ 0,00
6.6.4 Costs of conferences/seminars (WP3.1 National capitalisation event in Rome)	PP 2	Per seminar	0	€ 0,00	€ 0,00
6.6.5 Costs of conferences/seminars (WP1 SC3 in Barcelona)	PP 3	Per seminar	2	€ 1.500,00	€ 3.000,00
6.6.6 Costs of conferences/seminars (WP3.1 National capitalisation event in Barcelona)	PP 3	Per seminar	0	€ 0,00	€ 0,00
6.6.7 Costs of conferences/seminars (WP4.1 organisation of 2 technical committee meetings)	PP 3	Per seminar	0	€ 0,00	€ 0,00
6.7.8 Implementation of corporate image and all communication tools at national level (Spain)	PP 3	Per action	0	€ 0,00	€ 0,00
6.7.9 Implementation and management of the web site at national level (Spain)	PP 3	Per action	1	€ 6.700,00	€ 6.700,00
6.7.10 Press office (Spain)	PP 3	Per action	1	€ 3.300,00	€ 3.300,00
6.7.11 Promotional campaigns	PP 3	Per action	1	€ 14.000,00	€ 14.000,00
6.8.13 External experts	PP 3	Per action	0	€ 0,00	€ 0,00
6.8.14 External experts for training courses	PP 3	Per action	0	€ 0,00	€ 0,00
6.8.15 Pilot projects in School	PP 3	Per action	0	€ 0,00	€ 0,00
6.8.16 External experts	PP 3	Per action	1	€ 15.000,00	€ 15.000,00
6.8.17 External experts for training courses	PP 3	Per action	1	€ 4.800,00	€ 4.800,00
6.8.18 Pilot projects in restaurants	PP 3	Per action	40	€ 2.500,00	€ 100.000,00
<b>Subtotal Subcontracted services</b>					<b>€ 153.050,00</b>
<b>7. Other (specify in separate rows for Applicant or each Partner n.)<sup>7</sup></b>					
<b>Subtotal Other</b>					<b>€ 0,00</b>
<b>8. Subtotal direct eligible costs of the Project (1-7)</b>					
					<b>€ 182.179,58</b>
9. Provision for contingency reserve (maximum 5% of 8, subtotal of direct eligible costs of the Project)				2,00%	€ 3.643,59
<b>10. Total direct eligible costs of the Project (8+9)</b>					
					<b>€ 185.823,17</b>
11. Administrative costs (maximum 7% of 10, total direct eligible costs of the Project)				7,00%	€ 13.007,62
<b>12. Total eligible costs (10+11)</b>					
					<b>€ 198.830,79</b>

## 2.2 SLOWMED – Slow Food como forma de diálogo entre los países mediterráneos

El proyecto se enmarca dentro de la convocatoria Estándar de fondos europeos IEVA Cuenca Mediterránea 2007-2013 (Iniciativa de Cooperación Transfronteriza multilateral financiado por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación). El objetivo general del Programa es promover un proceso de cooperación sostenible y armonioso a nivel de cuenca mediterránea abordando los desafíos comunes y promoviendo su potencial endógeno.

Bajo la prioridad “Promoción del diálogo cultural y la gobernanza local”, con el tópico “Soporte a la creatividad artística en todas sus expresiones para fomentar el diálogo entre comunidades”.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto pretende potenciar el intercambio entre jóvenes chefs y chefs de referencia, expertos en nutrición, artistas profesionales, poderes públicos y público en general de diferentes contextos culturales, religiosos y geográficos de la cuenca mediterránea. Mediante la creación de un documental, un *roadmap* de eventos, un concurso de Slowfood *fusion*, la creación de un manual educativo nutricional, talleres en escuelas, el desarrollo de una red de comida SlowMed y otras actividades, el Proyecto ofrecerá un espacio común y creativo para fomentar la expresión artística basada en el patrimonio culinario del Mediterráneo, como una forma de diálogo entre las comunidades de los países implicados y la consolidación de una identidad cultural Mediterránea.

El **objetivo** del Slowmed es la promoción del diálogo creativo intercultural y la consolidación de la identidad cultural mediterránea basada en su patrimonio culinario. El Proyecto pretende trabajar plenamente para la conceptualización de la “alimentación” como vehículo de diálogo entre las personas y las civilizaciones, respetando la identidad compartida y diversa de los pueblos mediterráneos. De forma más específica, se quiere:

- Fomentar la preservación del patrimonio culinario mediterráneo
- Promover el reconocimiento de la alimentación como forma de expresión cultural y de la identidad Mediterránea
- Crear una red de trabajo para potenciar la creatividad común
- Promover una educación nutricional basada en la herencia culinaria mediterránea

El proyecto Slowmed, que durará 24 meses a partir de 2014, cuenta con la participación de 7 *partners* de los países de Egipto, España, Italia, Líbano, Palestina y Portugal, contando con la participación de la Fundación Dieta Mediterránea, a nivel español, y con los siguientes **resultados previstos** a nivel general:

- 1 Grupo de trabajo local y 1 documental regional “Las estaciones culinarias del Mediterráneo”
- 1 *roadmap* mediterráneo de Laboratorios SlowFood, que incluya una exposición de alimentación Slowmed, conferencias, conciertos y talleres de educación nutricional
- Concurso de “platos de fusión” del movimiento Slowfood del Mediterráneo
- 1 libro de recetas Slowfood mediterránea y de educación nutricional para público infantil y desarrollado por artistas
- Web Slowmed, folletos y newsletters
- Talleres educativos en escuelas
- Rueda de prensa y conferencia final
- Red Slowmed para la promoción de un patrimonio cultural culinario común

**ACTIVIDADES SLOWMED**

**Annex 1 to the Partnership Agreement**

**Partner n. 3:**

**Fundación Dieta Mediterránea**

**Title of the project:** Slow Food as a means of dialogue in Mediterranean Contexts – SLOWMED

N. ACTIVITY	DESCRIPTION OF THE ACTIVITY	DURATION		DESCRIPTION OF THE ROLE IN THE IMPLEMENTATION OF THE ACTIVITY
		START MONTH	END MONTH	
1.1	GENERAL MANAGEMENT AND COORDINATION	1	24	<p>The project local coordinator and the local financial manager carry out the organisational, administrative and financial activities needed for the implementation of the project. They provide the project coordinator of the Beneficiary with the reports listing in the Partner Agreement (needed to prepare the official reports to the JMA) as well as the other internal evaluation reports planned in the FAF.</p> <p>P3 recruits its own auditor in charge of verifying partner's expenditures. Partner's auditor reports to the auditor of the Beneficiary according to the provisions established in the partnership agreement.</p>
1.2	TECHNICAL COORDINATION	1	24	<p>The project local coordinator and the local financial manager are members of the Steering Committee. They actively contribute to the control of the project following the procedures established in the Annex "Organisational structure of the partnership" of the PA.</p>
1.3	TRANSNATIONAL MEETINGS	2/12/23		<p>KOM (M. 1 - Portugal) → The project local coordinator and the LWG coordinator take part to this meeting actively contributing to the fulfillment of its goal and the planning of project's activities and partners' coordination. They participate to the press conference organised during the meeting.</p> <p>Mid-term (M. 12 - Lebanon) → The project local coordinator and the LWG coordinator take part to this meeting actively contributing to the fulfillment of its goal. They share with partners the outcomes of the activities run to date and discuss next steps. Aspects to be improved, contribution to examine and revise (if necessary) communication, capitalisation and management issues. Elaboration of a calendar for A.4.6. They participate to the</p>

				press conference organised during the meeting.
				Final meeting (M. 23 – Spain) → P3 hosts and organises the meeting contributing to the final evaluation of the project and to its follow-up. Details about the final dissemination seminars under A 2.4.
<b>P3 coordinates, together with P2, WP2 “Communication”. For that, also external experts will be recruited.</b>				
2.1	COMMUNICATION PLAN	1	1	P3 works together with P2 and the communication manager of the Beneficiary to develop the communication plan. They are in charge of its constant updating and amendment if necessary.
2.2	SLOWMED COMMUNICATION CAMPAIGN	2	24	P3 works in close collaboration with P2 for the development of the communication materials of the project (logo, project brochures, leaflet for recruitment, posters for Regional SlowMed event, template of newsletters, recipe book letters, etc.).
2.3	NUTRITION EDUCATIONAL CAMPAIGN IN SCHOOLS AND SLOWMED RECIPE BOOK	20	24	P3 organises at least 2 workshops in schools promoting Mediterranean Diet and disseminating SlowMed Food Recipe Book. These workshops will be for children, teachers and parents.
2.4	FINAL DISSEMINATION SEMINAR AND PRESS CONFERENCE	23	23	P3 is in charge to organise the final international conference to disseminate project's outcomes and products. The dissemination seminar will be opened to local communities including policy makers and social representatives. P3 promotes the event within its network assuring a strong dissemination of the project. P3 selects 1 key speaker for the Final Conference. P3 chef coordinator coordinates the winning LWG to prepare the meals for the final dissemination seminar.
3.1	SLOWMED NETWORK	2	24	P3 actively contributes to the creation of SlowMed network promoting the project at regional and national level, within its network and to public institutions and authorities. It contributes to constant update of the online platform.
3.2	CLUSTERING WITH OTHER MED PROJECTS	2	24	P3 contributes to detect project working on similar themes in order to create synergies and complementarities.
3.3	PARTICIPATION IN EVENTS TOUCHING SIMILAR THEMES	3	24	P3 staff will identify national/regional event linked to project's themes in order to exchange information and knowledge. The “Mediterranean Diet week” in Spain could be one of the event to participate in.
4.1	PREPARATION MEETING FOR STAFF INVOLVED IN LWGs	2	2	During the KOM, the LWG coordinator takes part to this parallel session in order to agreed upon details about A 4.2/4.3/4.5/4.6
4.2	LWG RECRUITMENT	2	4	P3 organises the recruitment of LWG composed by 2 amateur chefs + 2 experienced chefs + 2 film makers + 2 scene director + 1 food culture & communication expert + 1 nutritionist. 2 informative sessions have to be held and in the selection process, gender balance has to be taken into consideration. Details agreed upon during A 4.1.
4.3	LOCAL RESEARCH OF THE LWG	5	9	LWG coordinator supports participants in conducting a baseline study on Mediterranean Diet and local traditions.

				20 interviews to elderly made + recorded materials to develop the local documentary about culinary traditions.
4.4	INTERNATIONAL WORKSHOP OF LWGs - EGYPT	7	7	P3 hosts and organises the event during which LWGs from all partners' country will meet. 2 parallel sessions: CHEFS+NUTRITIONIST→ sharing of results of the researches (to date) + creation of 4 international groups composed by 1 chef/country which will start to elaborate "fusion dishes" (gathering together the different national key ingredients of recipes collected) for the competition that will take place during A 4.7 (Palermo – Italy). FILM MAKERS+SCENE DIRECTORS+FOOD CULTURE COMMUNICATION EXPERT→ elaboration of a common structure (play script) for the local documentary (max 10 minutes) to be developed. Both groups → develop a shared planning of Roadmap of SlowMed Laboratories (local events – A 4.6). P3 project local coordinator + LWG coordinator attend this event and the press conference organised.
4.5	PREPARATION FOR THE EVENTS, COMPETITION AND CONTEST	11	12	Local project coordinator+ local LWG coordinator + Chef coordinator support LWG to organise A 4.6 also using the online platform.
A 4.6	ROADMAP OF SLOWMED LABORATORIES	13	18	P3 supports LWG to organise the Spanish event→ 1 full day event including: food exhibition, cooking class, dissemination seminar, concert and educational workshop on nutrition. P3 rents the appropriate space (kitchen equipped) for the event.
A 4.7	INTERNATIONAL SLOWMED LABORATORY EVENT, "FUSION DISHES" OF MEDITERRANEAN SLOWMED AND DOCUMENTARY CONTEST	18	18	P3 supports LWG in logistic issues to attend the event in Palermo (Italy). P3 project coordinator + LWG coordinator support LWG during the fusion dishes competition and the documentary contest. P3 staff and participants take part to the press conference.
A 5.1	TENDER FOR THE EXTERNAL EVALUATOR	1	2	P3 takes part in the selection process of the external evaluator.
A 5.2	INTERNAL AND EXTERNAL EVALUATION	1	24	P3 carries out the activities for the evaluation of the performance against the planned outputs as detailed in the Log Frame and in the FAF.
A 5.3	FINANCIAL MONITORING	1	24	P3 financial manager assures that the expenditures are incurred in the eligibility period and for the purpose of project's activities. He/she works in close collaboration with partner's auditor. He/she fills in the required financial reports and extra documents required by the Beneficiary (as the case may be).

## **PÚBLICO OBJETIVO**

Los grupos/target o entidades que se beneficiarán positivamente y directamente del proyecto SlowMed son los siguientes:

- 60 chefs jóvenes/senior + 6 expertos nutricionistas de cada país
- 120 personas mayores
- 12 artistas/cineastas
- 12 ilustradores gráficos
- 6.000 alumnos, profesores y padres
- 15.000 autoridades locales, incluyendo poderes públicos y representantes de la sociedad

## **PRESUPUESTO**

El presupuesto total del proyecto es de 1.054.598,60 €, con una financiación de la Unión Europea, a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, de 949.138,74 €.

La Fundación Dieta Mediterránea, en calidad de *partner* nº 3, cuenta con un presupuesto total de 128.054,76 €, con una co-financiación propia de 12.305,47 €.

## Presupuesto Global SlowMed (ver Partner 3)

Project title: SLOWMED - Slow Food as a means of dialogue in Mediterranean Contexts

Applicant's name: Center for Creative Development Danilo Dolci (CSC DD)

Worksheet 1 B: Budget per Year and PP

TABLE 1B - Budget Break Down (in EUR) per Year													
Partnership	Official Name of the organisation	Country	Year 1			Year 2			Total costs of the Project				
			Direct costs	Administrative costs	Total eligible costs	Direct costs	Administrative costs	Total eligible costs	Total eligible costs	Contingency Reserve (C.R.)	Administrative costs on C.R.)	Total eligible costs (including Contingency)	%
Applicant	Center for Creative Development Danilo Dolci (CSC DD)	Italy	€ 106.630,00	€ 7.418,69	€ 114.048,69	€ 116.690,00	€ 8.118,61	€ 124.808,61	€ 238.867,30	€ 5.500,00	€ 382,66	€ 244.788,96	23,21%
Partner 1	Bibliotheca Alexandrina (BA)	Egypt	€ 97.090,00	€ 6.754,95	€ 103.844,95	€ 46.800,00	€ 3.256,07	€ 50.056,07	€ 163.891,02	€ 4.000,00	€ 278,30	€ 168.179,32	15,00%
Partner 2	Arab Resource Center for Popular Arts (ARCPAAL-JANA)	Lebanon	€ 72.700,00	€ 5.058,04	€ 77.758,04	€ 55.900,00	€ 3.889,19	€ 59.789,19	€ 187.647,28	€ 4.000,00	€ 278,30	€ 141.825,63	13,45%
Partner 3	Mediterranean Diet Foundation (FDiMed)	Spain	€ 62.953,00	€ 4.379,90	€ 67.332,90	€ 53.772,00	€ 3.741,14	€ 57.513,14	€ 124.848,04	€ 3.000,00	€ 208,72	€ 128.064,78	12,14%
Partner 4	Associaçã In Loco	Portugal	€ 71.585,00	€ 4.979,07	€ 76.564,07	€ 41.725,00	€ 2.902,98	€ 44.627,98	€ 121.172,06	€ 3.000,00	€ 208,72	€ 124.380,78	11,79%
Partner 5	Unesco Office of Ramallah	Palestine	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	€ 0,00	0,00%
Partner 6	Batn Landscape Ecomuseum	Palestinian Authority	€ 60.900,00	€ 4.237,06	€ 65.137,06	€ 46.800,00	€ 3.256,07	€ 50.056,07	€ 116.188,18	€ 3.000,00	€ 208,72	€ 118.401,88	11,23%
Partner 7	Department of health activities of Sicilian Region (DASOE)	Italy	€ 17.215,00	€ 1.197,72	€ 18.412,72	€ 10.300,00	€ 715,61	€ 11.015,61	€ 29.428,33	€ 600,00	€ 41,74	€ 30.071,08	2,85%
Partner 8	Chamber of Commerce, Industry and Agriculture of Zahle and Bekaa	Lebanon	€ 29.300,00	€ 2.038,52	€ 31.338,52	€ 70.558,60	€ 4.809,05	€ 75.467,65	€ 108.808,18	€ 2.000,00	€ 139,15	€ 108.945,32	10,33%
<b>Totals</b>			<b>€ 518.353,00</b>	<b>€ 36.063,96</b>	<b>€ 554.416,96</b>	<b>€ 442.545,60</b>	<b>€ 30.789,73</b>	<b>€ 473.335,33</b>	<b>€ 1.027.752,29</b>	<b>€ 25.100,00</b>	<b>€ 1.746,31</b>	<b>€ 1.054.598,60</b>	<b>100,00%</b>



## Presupuesto SlowMed Año 2014

Partner's Name: Mediterranean Diet Foundation – P3

Budget distribution by cost categories according to the Action Plan: YEAR 1

Budget-line code	Expenses	Unit	n. of units	Unit rate (in EUR)	Costs (in EUR) <sup>2</sup>
1	Human Resources (gross salaries including social security charges and other related costs) <sup>3</sup>				
1.1	Technical staff (for each position listed below please specify if it is internal or temporary staff that will be recruited for the project)				
1.1.4	Project local coordinator - INT 100%	Per Month	2	€ 5.630,00	€ 11.260,00
1.1.12	Local working group coordinator - INT 100%	Per Month	3	€ 2.511,00	€ 7.533,00
1.2	Administrative and support staff (for each position listed below please specify if it is internal or temporary staff that will be recruited for the project)				
1.2.5	Local financial manager - EXT 70%	Per Month	1	€ 5.630,00	€ 5.630,00
	<b>Subtotal Human Resources</b>				<b>€ 24.423,00</b>

2.1	2.1 Travel <sup>4</sup>				
2.1.4	Kick Off Meeting and Preparatory Meeting _Spain - Portugal (2 staff)	Per Travel	2	€ 200,00	€ 400,00
2.1.11	International Workshop of LWGs _ Spain - Egypt _ incl. Visa (2 staff + 10 LWG)	Per Travel	12	€ 415,00	€ 4.980,00
2.1.18	Mid term Meeting _ Spain -Lebanon _ incl. Visa (2 staff)	Per Travel	2	€ 550,00	€ 1.100,00
2.2	2.2 Per Diem <sup>5</sup>				
2.2.10	Per day for 10 Local Working Groups participants working on the local researches = 180 days total	Per diem	180	€ 110,00	€ 19.800,00
	<b>Subtotal Travel</b>				<b>€ 26.280,00</b>
4.	Equipment and supplies (specify in separate rows for Applicant or each Partner n.) <sup>6</sup>				
4.5	Rent of vehicle used by the LWG for 18 days in order to do the interviews + filming for the documentary	Per day	18	€ 100,00	€ 1.800,00
4.11	Purchase of 1 video camera full HD for the LWG to do the local documentary	Per item	1	€ 650,00	€ 650,00
4.17	Purchase of 1 Computer adapted be used for video editing with video capture device for the LWG to do the local documentary	Per item	1	€ 700,00	€ 700,00
	<b>Subtotal Equipment and supplies</b>				<b>€ 3.150,00</b>

6.	<b>Subcontracted services (specify in separate rows for Applicant or each Partner n.)<sup>7</sup></b>				
6.4	Expenditure verification - Auditor	Per service	1	€ 1.000,00	€ 1.000,00
6.13	1 Translator English <->Spanish (1) Project file, project brochure, recruitment leaflet and book of recipes + (2) subtitles of the 3 local documentaries + Final documentary	Per page	160	€ 12,50	€ 2.000,00
6.25	1 Chef Coordinator	Per day	10	€ 150,00	€ 1.500,00
6.47	Printing of 300 project brochure + 100 recruitment leaflet + 100 posters to invite the community to the SlowMed Festival invitation for the Regional SlowMed Event	Per item	400	€ 2,50	€ 1.000,00
6.53	Accident insurance for participants home country and abroad and for staff travelling abroad (outside of Europe)	Per item	1	€ 1.000,00	€ 1.000,00
6.59	Rent Room for 2 Informative Meeting for recruitment + 2 workshops with school students - 4 days	Per day	2	€ 300,00	€ 600,00
	<b>Subtotal Subcontracted services</b>				<b>€ 7.100,00</b>
7.	<b>Other (specify in separate rows for Applicant or each Partner n.)<sup>7</sup></b>				
7.4	Material for Cooking and artistic Labs Item for the Regional Event on Food (200 perishable goods + 100 plates, spoons, etc + 200 for decoration for the event) - Food will be used for the buffet	Per item	500	€ 2,00	€ 1.000,00
7.7	Material for Cooking and artistic Labs Item for the Final Conference (200 perishable goods + 100 plates, spoons, etc + 200 for decoration for the event) - Food will be used for the buffet	Per item	500	€ 2,00	€ 1.000,00
	<b>Subtotal Other</b>				<b>€ 2.000,00</b>
8.	<b>Subtotal direct eligible costs of the Project (1-7)</b>				<b>€ 62.953,00</b>
9.	Provision for contingency reserve (maximum 5% of 8, subtotal of direct eligible costs of the Project)				€ 1.500,00
10.	<b>Total direct eligible costs of the Project (8+9)</b>				<b>€ 64.453,00</b>
11.	<b>Administrative costs (maximum 7% of 10, total direct eligible costs of the Project)</b>				€ 4.164,88
12.	<b>Total eligible costs (10+11)</b>				<b>€ 68.617,88</b>

### **3. 2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA DIETA MEDITERRÁNEA**

## PROYECTO "2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA DIETA MEDITERRANEA"

Con la aprobación de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo se ha desarrollado en España un nuevo modelo de patrocinio que tiene su origen en el programa Xacobeo.

Eventos tales como los Juegos Mediterráneos de Almería 2005, el IV Centenario del Quijote, el Desafío Español participante en la copa América de Vela de Valencia 2007, la Expo Zaragoza 2008, Cantabria 2006, la Barcelona World Race... han sido considerados como de **"excepcional interés público"** por el Gobierno Español, y en virtud de esta consideración se les ha aplicado los máximos beneficios fiscales que la ley prevé a estos efectos.

La Fundación Dieta Mediterránea basándose en este modelo propone el proyecto **"2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea"**.

El espíritu de la norma es facilitar la inversión privada en eventos que de alguna forma sean de interés público.

En nuestro caso, **"2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea"** el interés público es obvio y define a la perfección el objetivo de la Fundación.

Las actividades que se organicen para la difusión y promoción de la Dieta Mediterránea entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2014 son susceptibles de ser incluidas en el proyecto y ser patrocinadas por empresas interesadas en beneficiarse por la desgravación fiscal que obtendrían para sus planes de comunicación y que serán las que aseguren el óptimo desarrollo del evento.

### Objetivo

Este proyecto tiene como objetivo fundamental promocionar y difundir la Dieta Mediterránea como estilo de vida saludable, un Patrimonio Cultural inmenso acumulado a través de milenios, que sigue vigente pero en riesgo de retroceso.

Es imprescindible advertir a la sociedad informando, educando y divulgando los beneficios de la Dieta Mediterránea para evitar su deterioro, pues su pérdida tendría consecuencias negativas tanto para nuestra salud, como para nuestra agricultura y nuestros paisajes.

Entendemos la Dieta Mediterránea como un conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que vienen transmitiéndose de generación en generación desde la Antigüedad e infunden a la comunidad mediterránea un sentimiento de identidad.

El modo de cultivar, preparar y compartir los alimentos de los pueblos mediterráneos forjados durante milenios en el crisol de la civilización occidental, es con toda seguridad un patrimonio cultural no solo importante para estos pueblos, sino para toda la humanidad dada su dimensión, la carga histórica que atesora y los beneficios que conlleva, entre ellos el de la prevención de muchas enfermedades graves contrastada por la ciencia contemporánea.

Los efectos de la globalización, de los grandes movimientos de personas y las transformaciones sociales que lleva aparejadas, han disparado la alerta sobre los peligros que estos nuevos y extraordinarios fenómenos pueden significar para la salvaguardia y transmisión de la Dieta Mediterránea a las futuras generaciones. Si bien la presencia y la vitalidad de la Dieta Mediterránea siguen siendo importantes en toda la cuenca, no es menos cierto que los últimos años se han podido observar algunos procesos de erosión debido a los fenómenos citados, que en el caso de progresar podrían suponer amenazas significativas para este importante patrimonio cultural.

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su 32a reunión, celebrada en París del 29 septiembre al 17 de octubre de 2003, aprobó la **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**.

En su artículo primero la Convención detalla sus finalidades:

- a) *La Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial,*
- b) *El respeto del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate,*
- c) *La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial y su reconocimiento recíproco,*
- d) *La cooperación y asistencia internacionales.*

Esta convención entiende por “*Patrimonio Cultural Inmaterial*” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este Patrimonio Cultural Inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

La Convención en su artículo 16 prevé la creación de la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* para dar a conocer mejor el Patrimonio Cultural Inmaterial, *lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de dialogo que respeten la diversidad cultural.*

La inscripción de la Dieta Mediterránea en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, supone una contribución determinante para su salvaguardia, para el respeto de las comunidades que la cultivan y transmiten y para la sensibilización tanto local como transnacional de este Patrimonio Cultural Inmaterial compartido. Por el carácter del elemento –Dieta Mediterránea- por el fuerte vínculo con el paisaje agrícola, la ganadería, la pesca, la elaboración y el consumo, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) a propuesta de la Fundación Dieta Mediterránea asumió el liderazgo de este proyecto. El Consejo Nacional del Patrimonio

Histórico reunido en Cartagena en octubre de 2007 acordó presentar la candidatura con carácter transnacional invitando a otros Estados Mediterráneos a sumarse a la misma. Grecia, Italia y Marruecos se sumaron, la Candidatura se presentó a la UNESCO y **el 16 de noviembre de 2010 la Conferencia Intergubernamental de la UNESCO, reunida en Nairobi (Kenya) acordó inscribir la Dieta Mediterránea en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**

La Fundación Dieta Mediterránea que lleva casi 15 años trabajando con el objetivo de recuperar, mantener y difundir la Dieta Mediterránea fue designada para desempeñar la Coordinación Técnica Transnacional de la Candidatura, en una reunión celebrada en el Ministerio delle Politiche Agricole Alimentari e Forestali (Roma, 18 de abril de 2008).

La Fundación Dieta Mediterránea tiene el firme compromiso de impulsar el evento “2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea”.

Los motivos expuestos en los párrafos anteriores justifican por si mismos la consideración de “2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea” como evento de excepcional interés

general. Así lo entienden y apoyan tanto las empresas del sector alimentario como los Grupos Parlamentarios de PP, PSOE, CiU, ERC, IU-ICV que en la tramitación de los PGE de 2012 dieron su apoyo votando a favor del reconocimiento de excepcional interés general del evento. Los Programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público se definen en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo ( BOE 24.12.02 ).

El marco jurídico constituido por dicha Ley ha sido desarrollado pormenorizadamente por un Reglamento incluido en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las diferentes aplicaciones se aprueban a través de las diferentes Disposiciones Adicionales de los Presupuestos Generales del Estado.

Los beneficios fiscales de este programa serán los máximos establecidos en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. No obstante, las cantidades satisfechas, en concepto de patrocinio por los esponsores o patrocinadores a la entidad organizadora de «*2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea*». que tengan la consideración de comunicación y publicidad de proyección plurianual, se tendrán en cuenta a efectos del cálculo del límite previsto en el segundo párrafo del número primero del artículo 27.3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Desde la Fundación Dieta Mediterránea queremos destacar la transversalidad territorial del Proyecto 2014 así como su rentabilidad neta para la Hacienda Pública española toda vez que a pesar de la merma de ingresos derivados de las bonificaciones fiscales de la cuota íntegra del impuesto de sociedades de una parte significativa de las aportaciones realizadas por los potenciales patrocinadores del evento dichas cantidades se recuperaran con saldo positivo para la Hacienda Pública por las propias inversiones y gastos a realizar para la organización del propio evento así como por la propia ejecución operativa de los planes y programas propios del evento.

Adicionalmente, la creación de nuevos puestos de trabajo y el apoyo al sector primario así como a las economías locales y sectores implicados en el evento generara una mayor actividad económica que reportara una recuperación indirecta y una rentabilidad económica neta (y socialmente positiva) por su coste cero y alto impacto sectorial y territorial.

En este sentido se ha promovido la celebración de “2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea” que tendrá la consideración de acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

## **JUSTIFICACIÓN:**

La celebración durante el trienio 2012-2014 de una serie de planes y programas relacionados con los buenos hábitos alimentarios y la dieta mediterránea en particular resulta de especial interés público en distintos niveles:

### SOCIAL

- Situará el país en el mapa alimentario global
- Supondrá un proyecto para la **promoción hábitos de alimentación saludables**
- Fomentará la **colaboración entre la industria privada y la universidad y centros tecnológicos**, y el retorno de investigadores.
- Desarrollará nuevos hábitos de alimentación que redundarán en el **bienestar de las personas y en un ahorro en el coste sanitario**.

### MEDIOAMBIENTAL

- Por los beneficios que aportará al **sector primario español**.
- Por la promoción de una **agricultura sostenible** respetando el medioambiente.
- Por las nuevas **aportaciones de valor de carácter científico** en el sector agroalimentario.

### CULTURAL

- **Socializar el estilo de vida y cultura mediterránea**, acercarlo a la gente, especialmente los más jóvenes, mediante programas educativos que despierten inquietudes y fomenten buenas prácticas alimentarias.
- **Ilusionar a todo el país** reafirmando la bondad de la alimentación española creando una marca de proyección internacional.
- Extender el Patrocinio desde lo puramente deportivo o religioso-cultural, a **eventos medioambientales y culturales** que suponen avances radicales para el bienestar de toda la sociedad y ayudan a mejorar nuestra economía.

**Otros datos:**

La duración del programa de apoyo a este acontecimiento abarcará desde 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014. Se está tramitando desde el Ministerio de Agricultura la prórroga a los ejercicios 2015 y 2016.

La certificación de la adecuación de los gastos realizados a los objetivos y planes del programa se efectuará en conformidad a lo dispuesto en la citada Ley 49/2002.

Las actuaciones a realizar serán las que aseguren el adecuado desarrollo del acontecimiento. El desarrollo y concreción en planes y programas de actividades específicas se realizará por el órgano competente en conformidad a lo dispuesto en la citada Ley 49/2002.

Los beneficios fiscales de este programa serán los máximos establecidos en el artículo 27.3 de la citada Ley 49/2002.”

**EI ENTE ADMINISTRATIVO**

Actualmente se halla en fase de constitución el ENTE ADMINISTRATIVO del cual formarán parte; un representante del Ministerio de Economía y Hacienda; un representante del MAGRAMA; un representante de la Agencia Española del Aceite de Oliva y un representante de la Fundación Dieta Mediterránea.

Una vez constituido, se pueden empezar a ejecutar los planes y programas del evento 2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea que tienen derecho a deducción fiscal excepcional.

El Ente es la entidad que aprobará el Manual de Imagen del evento que ha elaborado la FDM en colaboración con una agencia de publicidad.

La Fundación es quién coordina y lidera junto con las empresas contratadas por ésta la consecución de los fondos así como su aplicación en los planes y programas que formarán parte del evento 2014. Asimismo coordinará y liderará la relación con los patrocinadores del evento 2014.

Para la realización de la actividad, la Fundación ha llevado a cabo la coordinación inicial con tal de constituir el Ente, sumado a las acciones de Fundraising y comercialización del Proyecto. Ha elaborado un dossier explicativo dirigido a la captación de recursos sobre los aspectos jurídicos y fiscales del Proyecto, para aquellas empresas que quieran adherirse al proyecto; y ha empezado a trabajar en la imagen de diseño del Proyecto con la finalidad de desarrollar las estrategias de publicidad que las empresas seguirán mediante la confección del Manual de Imagen del Evento.

Durante los dos primeros meses del año 2014 se presentará al Ente para su aprobación los planes y programas del evento donde se describirán todas las actuaciones que la Fundación desarrollará durante el periodo que durará el evento.



## **BENEFICIOS FISCALES**

**1.- DEDUCCIÓN DEL 15% EN LA CUOTA ÍNTEGRA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS POR EL CONSORCIO Y QUE CONSISTAN EN:**

- Gastos de **propaganda y publicidad** de proyección plurianual que sirvan directamente para la promoción del acontecimiento.  
Estas actividades publicitarias deben cumplir los **requisitos** recogidos en el artículo 8 del Real Decreto 1270/2003

La base de deducción de estas actividades publicitarias será el importe total del gasto realizado cuando el contenido del soporte publicitario se refiera de modo **esencial** a la divulgación de la celebración de evento. En caso contrario, la base de deducción será el **25%** del gasto realizado. (el 3,75% )

El importe total de las deducciones por los gastos de propaganda y publicidad realizados, no podrá superar el 90% de las donaciones efectuadas a las entidades de titularidad pública o sin fines lucrativos a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 49/2002, que previa autorización del Consorcio, se encarguen también de la realización de dichos programas y actividades.

De aplicarse la anterior deducción por los gastos de propaganda y publicidad realizados, dichas donaciones, no podrán acogerse a cualquiera de los incentivos fiscales previstos en Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

**2.- APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE MECENAZGO PRIORITARIO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON La celebración del evento.**

Los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, en los términos previstos en el artículo 27.3 de la Ley 47/92, tendrán derecho a las siguientes deducciones por las **donaciones y aportaciones que realicen a favor del Consorcio** o de la Fundación DE LA DIETA MEDITERRÁNEA, entidad encargada de la realización de programas y actividades relacionadas con el acontecimiento.

- 30% en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 30% en el Impuesto sobre la Renta de los no Residentes.
- 40% en el Impuesto sobre Sociedades por las donaciones y aportaciones que realicen a favor del Ente.

Para la aplicación de estas deducciones la Ley exige unos **requisitos**:

- Las donaciones **se aplicarán** a la ejecución de los **Planes y Programas** aprobados por el Ente.
- Dicha **ejecución** será llevada a cabo **por la Fundación DE LA DIETA MEDITERRÁNEA, el propio Ente o por otras entidades** de titularidad pública o **sin fines lucrativos** a las

que se refiere el artículo 2 de la Ley 49/2002, que previa autorización del Ente, se encarguen también de la realización de programas y actividades relacionadas con el acontecimiento.

- Las entidades o instituciones beneficiarias del mecenazgo prioritario deberán obtener una **certificación del consorcio** en la que se diga que la actividad realizada está dentro de los planes y programas.
- Las entidades o instituciones beneficiarias del mecenazgo prioritario, a su vez, expedirán, **certificado a los donantes**.

Tal como se ha indicado en el apartado anterior, de aplicarse la deducción por los gastos de propaganda y publicidad realizados, dichas donaciones no podrán acogerse a la deducción prevista en este apartado.

**3.- BONIFICACIÓN DEL 95% DE LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, CUANDO LOS BIENES Y DERECHOS ADQUIRIDOS SE DESTINEN DIRECTA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE.**

**4.- BONIFICACIÓN DEL 95% DE LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ARTÍSTICO, CULTURAL, CIENTÍFICO O DEPORTIVO REALIZADAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO, EN EL MARCO DE LOS CITADOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS POR EL CONSORCIO.**

**5.- BONIFICACIÓN DEL 95% EN LOS IMPUESTOS Y TASAS LOCALES QUE RECAIGAN SOBRE LAS OPERACIONES RELACIONADAS EXCLUSIVAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS CITADOS, SEGÚN CERTIFICACIÓN DEL CONSORCIO; NO ESTANDO COMPRENDIDOS EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA NI EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

**PROYECTO "2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA DIETA MEDITERRANEA "**

1º La celebración de «2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea» tendrá la consideración de acontecimiento de excepcional interés público a efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2º La duración de éste programa de apoyo a éste acontecimiento será desde 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014.

3º Los beneficios fiscales de este programa serán los máximos establecidos en el artículo 27.3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

No obstante, las cantidades satisfechas, en concepto de patrocinio por los esponsores o patrocinadores a la entidad organizadora de «2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea». que tengan la consideración de comunicación y publicidad de proyección plurianual, se tendrán en cuenta a efectos del cálculo del límite previsto en el segundo párrafo del número primero del artículo 27.3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

**ESTIMACION APROXIMADA DE APORTACIONES**

La estimación de este proyecto trianual consideramos que será progresiva en el tiempo, siendo de inferior cuantía el presente año 2012, ya que nos encontramos en el mes de mayo y prácticamente sólo quedaría el último semestre para iniciar el proyecto; la estimación para 2013 y 2014 son superiores.

Se prevé que la práctica totalidad de las aportaciones serán realizadas por personas jurídicas sujetas al Impuesto de Sociedades, el importe previsto anualmente en este proyecto sería de 300.000 €, lo que significaría en la práctica que el Importe máximo de las deducciones fiscales estaría aproximadamente en 270.000 € anuales.

